Posted on: 2021-07-23T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P787761-07/21

Country: Ecuador

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Water Supply and Sanitation

Deadline: 2021-08-23T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: RG-T3579

Project:

Title: Fortalecimiento Técnico a los Prestadores de Servicios de Agua y Saneamiento, ante los Efectos del Crecimiento Migratorio en Ecuador y Perú

Borrower/Bid No:

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS

SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: RG-T3579-P003

Método de selección: Selección Competitiva Simplificada

País: Ecuador

Sector: Agua y Saneamiento

Financiación – CT #: RG-T3579

Proyecto #: ATN/JF-18122-RG

Nombre de la CT: Fortalecimiento Técnico a los Prestadores de Servicios de Agua y Saneamiento, ante los Efectos del Crecimiento Migratorio en Ecuador y Perú

Descripción de los servicios: Estudios para la Ampliación de la Planta Regional de Agua Potable,

Mejoramiento del Sistema de Captación Subterránea Existente, Incluido su Red de Conducción y Cambio de

Redes Antiguas de Alcantarillado del Subsistema 1 y Subsistema 2, así como, el Mejoramiento del Sistema

de Pre-Tratamiento en las Estaciones de Bombeo para la Ciudad Fronteriza de Huaquillas en Ecuador

Enlace al documento de CT: https://www.iadb.org/projects/document/EZSHARE-201803091727?project=RG-T3579

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la Cooperación Técnica "Fortalecimiento Técnico a los Prestadores de Servicios de Agua y Saneamiento, ante los Efectos del Crecimiento Migratorio en Ecuador y Perú". Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco http://beoprocurement.iadb.org/home antes del 23 de agosto de 2021, 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Esta consultoría está financiada con recursos del JSF (Japan Special Fund) del Gobierno de Japón, que financia la Cooperación Técnica bajo la cual se contrarían estos estudios. Los beneficiarios de la Cooperación Técnica son Perú y Ecuador. En el caso de Ecuador, los beneficiarios finales son los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Tulcán y Huaquillas.

Los servicios de consultoría (*"los Servicios"*) tienen como objetivo desarrollar los estudios para: (1) la ampliación de la planta regional de agua potable, (2) mejoramiento del sistema de captación subterránea existente, incluido su red de conducción, (3) cambio de redes antiguas de alcantarillado sanitario del subsistema 1 y subsistema 2, y (4) los estudios para el mejoramiento del sistema de pre-tratamiento en las estaciones de bombeo de aguas residuales, para la ciudad fronteriza de Huaquillas, que permita mejorar la calidad de vida de la población del cantón.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el

Banco Interamericano de Desarrollo: Política para la Selección y Contratación de Firmas Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-4. Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos a continuación donde se presenta un resumen borrador de los Términos de Referencia de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están cualificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub- consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, de 09:00 a 17:00 horas (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: Javier Grau (javiergr@iadb.org) o Cristhian Marcial (cristhianm@iadb.org)

Banco Interamericano de Desarrollo

División: INE/WSA

Atención: Javier Grau, Especialista Sr. en Agua y Saneamiento

Av. 12 de octubre N24-528 y Luis Cordero,

Quito, Ecuador Telf.: +593 2 299 6936

E-mail: javiergr@iadb.org

Sitio web: www.iadb.org

Ecuador

Cooperación técnica RG-T3579

Fortalecimiento Técnico a los Prestadores de Servicios de Agua y Saneamiento, ante los Efectos del Crecimiento Migratorio en Ecuador y Perú

RESUMEN BORRADOR DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

RG-T3579-P003

"ESTUDIOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA PLANTA REGIONAL DE AGUA POTABLE, MEJORAMIENTO DEL

SISTEMA DE CAPTACIÓN SUBTERRANEA EXISTENTE, INCLUIDO SU RED DE CONDUCCIÓN Y CAMBIO DE

REDES ANTIGUAS DE ALCANTARILLADO DEL SUBSISTEMA 1 Y SUBSISTEMA 2, ASÍ COMO, EL

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PRE-TRATAMIENTO EN LAS ESTACIONES DE BOMBEO PARA LA CIUDAD

FRONTERIZA DE HUAQUILLAS EN ECUADOR"

1. OBJETIVOS
    1. Objetivo General

El objeto de la consultoría es realizar la evaluación, diagnóstico, estudios de factibilidad y diseños definitivos para la ampliación de la planta regional de agua potable, considerando estrategias para el mejoramiento del sistema de captación subterránea existente, red de conducción y cambio de redes antiguas de alcantarillado sanitario, el proyecto también incluirá los estudios para el mejoramiento del sistema de pre-tratamiento en las estaciones de bombeo de aguas residuales existentes.

2. Objetivos Específicos

- Efectuar el diagnóstico técnico de las infraestructuras existentes de agua potable y alcantarillado sanitario (incluidas las estaciones de bombeo).
- Recopilar y analizar la información de estudios existentes, para su optimización y eficiencia.
- Determinar la eficiencia de los sistemas de agua potable y saneamiento que se encuentran en funcionamiento y sus mecanismos de optimización.
- Efectuar un diagnóstico ambiental de manera que permita conocer la situación actual de la zona de influencia del proyecto.
- En base del diagnóstico, plantear alternativas y elaborar el diseño definitivo mediante el análisis y evaluación técnica, económica, financiera, ambiental y social de las alternativas planteadas para la captación, conducción y planta potabilizadora, así como, para el alcantarillado sanitario de los subsistemas 1 y 2, las que

deberán ser socializadas y aprobadas por el GAD.

- Estrategias para la optimización y mejoramiento del sistema de captación subterránea existente y red de conducción.
- Estudios para el mejoramiento del sistema de pre-tratamiento en las estaciones de bombeo de aguas residuales existentes.
- Establecer los predios a ser afectados y/o intervenidos por el proyecto, para el establecimiento de las servidumbres concernientes a las obras, y/o declaratorias de utilidad pública con fines de expropiación, así como, la determinación de los valores por indemnización.
- Elaborar y presentar los planos digitalizados e impresos, bajo los formatos establecidos por la Autoridad del Agua.
- Elaborar los manuales de operación
- Elaborar las especificaciones técnicas, análisis de precios unitarios, presupuesto y cronograma del diseño definitivo de obras.

2. ALCANCE Y PROFUNDIDAD DE LA CONSULTORÍA

Es importante mencionar que el alcance de la consultoría corresponde a los siguientes componentes de los sistemas de agua y alcantarillado sanitario:

1. la ampliación de la planta regional de agua potable (incluido captación y conducción),
2. mejoramiento del sistema de captación subterranea existente, incluido su red de conducción,
3. cambio de redes antiguas de alcantarillado sanitario del subsistema 1 y subsistema 2, y
4. los estudios para el mejoramiento del sistema de pre-tratamiento en las estaciones de bombeo de aguas residuales

FASE 1. Estudio de pre-factibilidad y factibilidad.

- Recolección, análisis y procesamiento de la información existente
- Información general del proyecto
- Estudios de la cantidad y calidad de aguas
- Evaluación y diagnóstico de los sistemas existentes
- Bases de diseño del proyecto
- Periodo de diseño
- Áreas de servicio
- Estudio demográfico
- Demanda futura de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario
- Estudios topográficos, hidrológicos y geológicos
- Estudio de Alternativas y selección de alternativas óptimas (planta potabilizadora y alcantarillado sanitario)
- Requisitos para la regularización ambiental.

FASE 2. Diseños definitivos

- Reporte y caracterización de los resultados de análisis de aguas cruda para potabilización

(incluye estudios necesarios para la definición del tipo de tratamiento)

- Cálculo y diseño a nivel de detalle, de las unidades del sistema de tratamiento para agua potable y alcantarillado sanitario (incluye estrategias para la optimización de los sistemas de captación subterránea y conducción de agua existentes, así como, del pre-tratamiento en los sistemas de bombeo de aguas residuales.).
- Cálculos hidráulicos-sanitarios de todos los componentes del proyecto.
- Estudios de topografía, geotecnia y de mecánica de suelos complementarios
- Manuales de operación y mantenimiento y plan de control de calidad
- Evaluación económica y financiera.
- Especificaciones técnicas de materiales y construcción.
- Presupuesto general por componentes, análisis de precios unitarios, cantidades de obra, listado de materiales, fórmula polinómica, cuadrilla tipo, cronograma valorado de trabajos por etapas.
- Desagregación tecnológica.
- Planos definitivos en formato A-1, en el siguiente orden: Topográficos, implantación general de los sistemas parte de la consultoría, planta, arquitectónicos, estructurales, eléctricos, detalles, cortes y todo lo requerido para la construcción.
- Regularización Ambiental.

3. PERFIL DEL EQUIPO DE CONSULTORES

El perfil requerido de los profesionales a integrar el equipo de trabajo es:

Equipo Principal:

1 Director Proyecto: Profesional con título de tercer nivel en Ingeniería Civil-Sanitaria o afín, con experiencia en proyectos de agua y saneamiento de 10 años.

3 Ingeniero Civil Sanitario: Profesional con título de tercer nivel en Ingeniería Civil-Sanitaria, con experiencia en proyectos de diseño de sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario de 6 años.

1 Ingeniero Estructural: Profesional con título de tercer nivel en Ingeniería civil o afín, con experiencia en diseños estructurales de sistemas de agua potable y saneamiento de 5 años.

1 Ingeniero Ambiental: Profesional con título de tercer nivel en Ingeniería Ambiental, con experiencia en proyectos de agua potable y saneamiento y Evaluación de Impactos Ambiental de 5 años.

4. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

- Duración del contrato: 7 meses (septiembre de 2021 - marzo de 2022)
- Lugar (s) de trabajo: Huaquillas y lugar de trabajo del consultor • Componentes Relacionadas: Componente 1 y Componente 2
- Presupuesto Disponible: USD$ 215.000.